



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 AGO 2009

Res. H N° 1222-09

Exptes. N° 4.591/09

VISTO:

El pedido formulado por la Dra. Sara MATA de LOPEZ, en su carácter de Directora de la Revista ANDES, solicitando ayuda económica para la impresión del N° 20 de la serie; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la publicación adjunta tres presupuestos de empresas gráficas de nuestro medio, de los cuales se toma la cotización de "Continuos Salta S.H.", firma que ha realizado ediciones anteriores de la revista con buena calidad;

Que se cuenta con crédito en el "Fondo Editorial" creado internamente para atender gastos de esta índole en el corriente ejercicio económico-financiero;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de \$ 6.810,00 (Pesos Seis Mil Ochocientos Diez) para la publicación mencionada, de la partida "Fondo Editorial";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 18/08/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma de \$ 6.810,00 (PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ) para pago del trabajo de edición del Número 20 de la Revista ANDES.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Mgr. Marcelo MARCHIONNI responsable de la rendición de cuentas de la suma otorgada en el artículo 1°, en tiempo y forma, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la partida presupuestaria 3-5-3.-IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES del presupuesto 2009 de esta Facultad, con imputación interna al **Fondo Editorial**.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a los interesados, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

fat/JCL



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.